	SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y LA PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES		REVISAN:
	Institución Educativa Ana María Vélez de Trujillo		RECTORA COORDINADOR, CONSEJO ACADÉMICO
VERSION : 3.0	FECHA DE IMPLEMENTACION: 2009	FECHA DE REVISION: 2012 Agosto 2015 2019 AJUSTES: 2020 - 2021	PAGINA: 1 de 17

AJUSTES AL SISTEMA INSTITUCIONAL DE EVALUACIÓN POR LA PANDEMIA. ENERO DE 2.021

El presente SIEE es de carácter transitorio y presenta algunos ajustes de acuerdo a las necesidades y requerimientos de La Institución Educativa Ana María Vélez de Trujillo realizadas en el 2.020 en la actual situación de pandemia generalizada a causa del COVID 19. Este SIEE será modificado por parte del Consejo Académico.

El sistema institucional de evaluación, SIEE transitorio, concreta las normas, instancias, procesos, procedimientos e instrumentos requeridos para hacer realidad los propósitos de la evaluación institucional de los estudiantes, según las directrices del artículo 3 del decreto 1290 de 2009, como una estrategia para alcanzar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes desde el estudio en casa con comunicación sincrónica y asincrónicas.

El SIEE transitorio asume la intencionalidad de la evaluación formativa; utiliza diferentes tipos, y criterios de evaluación, para emitir valoraciones contextualizadas; los criterios de evaluación toman como el estudiante pone en práctica el saber, el hacer y el ser.

El consejo académico en reunión plena modifica los porcentajes acordados el año anterior 2.020 lo actitudinal frente a los contenidos, los cuales quedaron así, hasta finalizar el año académico 2021:

Aspecto cognitivo: 50%

Actitudinal: 40%


Autoevaluación: 10%

Nota: La ponderación de los criterios de evaluación modificados para el año 2.020 era el siguiente:

Aspecto cognitivo: 30%

Actitudinal: 60%

Autoevaluación: 10%

	SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y LA PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES		REVISAN:
	Institución Educativa Ana María Vélez de Trujillo		RECTORA COORDINADOR, CONSEJO ACADÉMICO
VERSION : 3.0	FECHA DE IMPLEMENTACION: 2009	FECHA DE REVISION: 2012 Agosto 2015 2019 AJUSTES: 2020 - 2021	PAGINA: 2 de 17

La evaluación en la modalidad de estudio en casa, permitirá establecer cómo avanza el trabajo de los estudiantes, a través del desarrollo de las guías de aprendizaje, teniendo en cuenta los tipos de evaluación de la siguiente manera:

La autoevaluación se genera cuando cada estudiante evalúa sus propias actuaciones, es decir el estudiante se evalúa así mismo, formándose como personas autónomas, autocríticas.

La coevaluación es la evaluación que realizan los padres de familia o acudientes a través de la Observación y la interacción. Esta forma de evaluación tiene como finalidad que los padres de familia lleven un control de las actividades que realizan sus hijo(a)s en estos momentos de estudio en casa, su dedicación, su disciplina, su organización, su obediencia y el amor que demuestra por las actividades académicas


La heteroevaluación es la evaluación que realizan los docentes a través de las guías de estudio, que los estudiantes han desarrollado durante el trabajo académico en casa.

La evaluación aplicada en la estrategia de estudio en casa deber tener en cuenta las condiciones de las familias en cuanto a las capacidades de conectividad ya que la mayoría de estudiantes, no cuentan con servicio de internet ni herramientas tecnológicas. Las familias que cuentan con herramientas tecnológicas como el WhatsApp permiten que la evaluación en la estrategia de estudio en casa, sea más eficiente.

Se definieron los formatos para las guías de trabajo, que deben ser actividades pedagógicas relevantes, flexibles, integradoras y contextualizadas que fortalezcan el trabajo autónomo y significativo. Se propone que en cada guía de aprendizaje de las áreas que se están trabajando se incluya una actividad de interdisciplinariedad y otra actividad de proyectos transversales, sin que sea necesario elaborar guías aparte para cada área que faltan por incluir, sino que en cada guía se propongan después de las actividades de aplicación, actividades cortas y sencillas que permitan abordar lesas áreas que faltan y los proyectos transversales.

A través de las guías de aprendizaje se motivará a los estudiantes agregando mensajes alusivos al autocuidado y practica de bioseguridad.

Las guías de aprendizaje se organizan en paquetes pedagógicos por asignaturas y por grados, se entregan y reciben cada ocho (8) días para las asignaturas con

	SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y LA PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES		REVISAN:
	Institución Educativa Ana María Vélez de Trujillo		RECTORA COORDINADOR, CONSEJO ACADÉMICO
VERSION : 3.0	FECHA DE IMPLEMENTACION: 2009	FECHA DE REVISION: 2012 Agosto 2015 2019 AJUSTES: 2020 - 2021	PAGINA: 3 de 17

intensidad horaria de más de tres (3) horas semanales y quince días para las asignaturas con dos o menos horas semanales esto último para los grados de 6° a 9° estableciendo el horario para el estudio en casa durante las primeras 4 semanas académicas para reforzamiento del aprendizaje.


Se continua con entrega de guías de aprendizaje mensual para las asignaturas con intensidad horaria de más de tres (3) horas semanales y por periodo para las asignaturas con dos o menos horas semanales, esto último para los grados de 6° a 9° Para preescolar y básica primaria las guías se entregarán mensualmente, como una estrategia para alcanzar la calidad de los aprendizajes de los estudiantes desde el estudio en casa con comunicación sincrónica una vez a la semana. Las guías deben ser subidas o colgadas en redes sociales como Facebook. Para la evaluación de las guías de estudio, se aplicará la evaluación cualitativa permanente y se realizará de forma integral teniendo en cuenta: Comprensión de lectoescritura, desarrollo imaginativo, la presentación de trabajos escritos, dibujos, mapas conceptuales, gráficos, desarrollo de evaluaciones tipo prueba saber, capacidad para interactuar en el medio en que vive, autonomía, creatividad y desarrollo de talleres prácticos, de procesos de investigación a partir del estudio en casa en los proyectos transversales adaptados a las necesidades y contextos familiares haciendo énfasis en lo posible a resolución de problemas, lectura crítica, preguntas abiertas que lleven a posiciones y argumentos críticos a los estudiantes. Este sistema nos obliga a innovar formas para que el estudiante aprenda haciendo, no repitiendo, siendo más creativo y ante todo crítico.

Las actividades de apoyo como la retroalimentación para el mejoramiento del desempeño de los estudiantes se harán de manera sincrónica o virtual según horario, durante el desarrollo de las guías de aprendizaje.

De igual forma cada docente asesorará y acompañará al estudiante a través de la comunicación constante, a través llamadas telefónicas, mensajes de textos por vía WhatsApp realizando retroalimentación con el fin aclarar dudas.

Las guías tendrán fechas establecidas para su entrega a estudiantes y para la devolución de este al docente, el estudiante que no cumpla con lo establecido se le tendrá en cuenta en la valoración actitudinal

Establecer a través de los docentes de cada una de las sedes un directorio telefónico que permita la comunicación con padres de familia y estudiantes, como mecanismo de apoyo al estudio en casa que van a desarrollar los estudiantes, a

	SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y LA PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES		REVISAN:
	Institución Educativa Ana María Vélez de Trujillo		RECTORA COORDINADOR, CONSEJO ACADÉMICO
VERSION : 3.0	FECHA DE IMPLEMENTACION: 2009	FECHA DE REVISION: 2012 Agosto 2015 2019 AJUSTES: 2020 - 2021	PAGINA: 4 de 17

través de llamadas telefónicas, mensajes de texto y en algunos casos por vía WhatsApp.


Los padres de familia y los estudiantes podrán llamar a los docentes de cada una de las sedes en horarios establecidos para cada uno, de 7:00 am a 1:00 pm. Para preescolar y primaria el horario es de 6:30am a 12:30 y de 12:30 a 6:30 pm. Exceptuando sábados, domingos y festivos.

Los estudiantes que no tengan comunicación sincrónica ni asincrónica se remite la información al equipo psicosocial para su seguimiento y localización en lo posible.

ESCALA VALORATIVA

Para cumplir con lo expuesto el consejo académico hizo los siguientes ajustes al Sistema institucional de evaluación; Se retoma la escala de valoración para cada criterio de desempeño establecido en el SIEE inicial. Donde en el 2.020, la valoración de 6.0 pasó a ser del nivel de desempeño bajo, por lo tanto, para el 2.021 se retoma nuevamente como valoración en el nivel básico.

Desempeño	Escala de Valoración	Aspectos a Evaluar			Indicadores de Desempeño
		Cognitivo	Actitudinal	autoevaluación	
Bajo	$1.0 \leq X < 6.0$	50% Estándares, Participación, Trabajos, talleres y tareas. Evaluación Estandarizada Por competencia (cognitivo),	40% Valores Institucionales, compromiso, disposición, entrega de tareas y trabajos a tiempo. Asistencia y puntualidad en las clases y manejo de relaciones interpersonales.	10% Reflexión sobre lo aprendido	Cada docente en su asignatura coloca los indicadores de desempeño
Básico	$6.0 \leq X < 8.0$				
Alto	$8.0 \leq X < 9.5$				

	SISTEMA INSTITUCIONAL DE LA EVALUACION DEL APRENDIZAJE Y LA PROMOCION DE LOS ESTUDIANTES		REVISAN:
	Institución Educativa Ana María Vélez de Trujillo		RECTORA COORDINADOR, CONSEJO ACADÉMICO
VERSION : 3.0	FECHA DE IMPLEMENTACION: 2009	FECHA DE REVISION: 2012 Agosto 2015 2019 AJUSTES: 2020 - 2021	PAGINA: 5 de 17

Superior	$9.5 \leq X \leq 10.0$	Evaluación de Periodo. Otras Evaluaciones (cognitivo) Todas las demás evaluaciones abiertas o cerradas que se consideren necesarias. Revisión de talleres, solución de problemas tanto orales como escritos. Proyecto de Investigación, y otros.	Sentido de pertenecía. Actitud, asistencia y responsabilidad con respecto a la entrega de sus compromisos académicos. Trabajo colaborativo en familia.		
----------	------------------------	---	--	--	--